

CONFORMIDAD DE OBRA SIN VARIACION Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- 1) **FORMULARIOS FUE DE DECLARATORIA DE FABRICA POR TRIPLICADO** EN ORIGINAL – LLENADOS, FIRMADOS Y SELLADOS POR EL TITULAR Y EL PROFESIONAL RESPONSABLE DE OBRA O CONSTATADOR. SE ACOMPAÑARÁN **ANEXOS A o B DE EXISTIR CONDOMINIOS** POR TRIPLICADO EN ORIGINAL. **EN CASO LOS FORMULARIOS SEAN FIRMADOS POR UN PROFESIONAL QUE HAGA LA VECES DE CONSTATADOR..**
- 2) **DECLARACION JURADA** FIRMADA POR EL PROFESIONAL RESPONSABLE DE OBRA O CONSTATADOR MANIFESTANDO QUE LA OBRA SE HA REALIZADO DE ACUERDO A LOS PLANOS APROBADOS DE LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN O DEMOLICIÓN.
- 3) **HOJA DE DATOS ESTADÍSTICOS** DE ACUERDO A FORMATO DE LA LEY 29090.
- 4) **PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN** POR TRIPLICADO CORRESPONDIENTE AL APROBADO EN LA LICENCIA DE OBRA FIRMADOS POR EL TITULAR Y EL RESPONSABLE DE OBRA.
- 5) **PLANOS DE ARQUITECTURA (SOLO PLANTAS)** POR TRIPLICADO CORRESPONDIENTES A LOS APROBADOS EN LA LICENCIA DE OBRA FIRMADOS POR EL TITULAR Y EL RESPONSABLE DE OBRA. **EN EL CASO DE FINALIZACIÓN DE OBRA DE DEMOLICIÓN TOTAL NO ES NECESARIO ADJUNTAR PLANOS DE ARQUITECTURA DE LA EDIFICACIÓN DEMOLIDA.**
- 6) **RESOLUCIÓN Y COMPROBANTE DE PAGO A SERPAR** SOLO SI SE TRATA DE OBRA NUEVA DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR.
- 7) **DERECHOS DE TRAMITE** : PARA MODALIDAD A: **S/ 10. 65**
PARA MODALIDADES B, C o D : **S/ 500. 09**

TODOS LOS FORMULARIOS SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA WEB: www.vivienda.gob.pe/. Todos los documentos y planos deberán estar correctamente llenados, evite añadiduras, borrones y enmendaduras. Consigne número telefónico, correo electrónico y domicilio fiscal a fin de mantener una eficiente comunicación.

CONFORMIDAD DE OBRA CON VARIACION Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- **FORMULARIOS FUE DE DECLARATORIA DE FABRICA** POR TRIPLICADO EN ORIGINAL – LLENADOS, FIRMADOS Y SELLADOS POR EL TITULAR Y EL PROFESIONAL RESPONSABLE DE OBRA O CONSTATADOR. SE ACOMPAÑARÁN **ANEXOS A o B DE EXISTIR CONDOMINIOS** POR TRIPLICADO EN ORIGINAL. **EN CASO LOS FORMULARIOS SEAN FIRMADOS POR UN PROFESIONAL QUE HAGA LAS VECES DE CONSTATADOR, SE DEBERÁ FORMULARIOS FUE DE LICENCIA** POR TRIPLICADO EN ORIGINAL – LLENADOS, FIRMADOS Y SELLADOS POR EL TITULAR Y EL PROFESIONAL RESPONSABLE DE OBRA O CONSTATADOR DONDE SE DECLAREN SOLO LAS VARIACIONES EFECTUADAS.
- **HOJA DE DATOS ESTADÍSTICOS** DE ACUERDO A FORMATO DE LEY 29090
- **DECLARACIÓN JURADA** DE LOS PROFESIONALES QUE SUSCRIBEN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y DEL RESPONSABLE DE OBRA, EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA HABILITADO POR SU COLEGIO PROFESIONAL.
- **SI EL SOLICITANTE DEL CERTIFICADO ES DISTINTO A AQUEL QUE SOLICITÓ LA LICENCIA,** DEBERÁ ADJUNTARSE FORMULARIOS FUE DE DECLARATORIA DE FÁBRICA Y DE LICENCIA CON LOS DATOS DEL NUEVO PROPIETARIO Y DE LAS VARIACIONES EFECTUADAS. ASIMISMO, **DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD** (COPIA LITERAL DE DOMINIO, TESTIMONIO DE COMPRA-VENTA, MINUTA, ETC.) QUE DEMUESTRE LA PROPIEDAD A NOMBRE DEL SOLICITANTE. SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA, DEBE ADJUNTARSE **VIGENCIA DE PODER** DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- **PLANOS DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN** ESC.1:500 Y 1: 5000 POR TRIPLICADO CON LOS DATOS DE LAS VARIACIONES EJECUTADAS.
- **PLANOS DE ARQUITECTURA COMPLETOS** (PLANTAS, CORTES Y ELEVACIONES) POR TRIPLICADO A ESC. MÍNIMA DE 1 : 75 MOSTRANDO CON ACHURADO LAS VARIACIONES EFECTUADAS. **RESOLUCIÓN Y COMPROBANTE DE PAGO A SERPAR** SOLO SI SE TRATA DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR.
- **PRESUPUESTO DE OBRA DE LA VARIACIÓN** DE ACUERDO AL CUADRO DE VALORES UNITARIOS EN CASO DE AMPLIACIÓN DE ÁREA TECHADA Y EN BASE A SUBPARTIDAS EN CASO DE REMODELACIONES.
- **DERECHOS DE TRÁMITE** : PARA MODALIDAD A : **S/ 10. 65** ; PARA MODALIDADES B,C ó D : **S/ 734.39**
AL COLEGIO DE ARQUITECTOS : 0.0595 % DEL VALOR DE OBRA DE LA VARIACIÓN + IGV (DE CORRESPONDER).

TODOS LOS FORMULARIOS SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA WEB: www.vivienda.gob.pe/. Todos los documentos y planos deberán estar correctamente llenados, evite añadiduras, borrones y enmendaduras. Consigne número telefónico, correo electrónico y domicilio fiscal a fin de mantener una eficiente comunicación.